бхр. 727275/556

TURNKEY RESOURCES S.A

Quito, 25 de noviembre de 2019

Señora Qiuping Zhang Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que, mediante escritura pública de constitución de compañía otorgada ante la Notaria Décima Séptima del Cantón Quito, Dra. Rocío García Costales, en la Disposición Transitoria Primera, los accionistas de la compañía TURNKEY RESOURCES S.A., tuvieron el acierto de elégirle a usted como Presidente de la compañía por el período estatutario de cincó (5) años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Presidente se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía esta a cargo del Gerente General y en caso de ausencia le reemplazará el Presidente, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación TURNKEY RESOURCES S.A., mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima/Séptima del Cantón Quito, Dra. Rocío García Costales, el día 13 de noviembre de 2019 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de noviembre de 2019.

Atentamente

Rodrigo Borja Calisto Abogado Autorizado C.C. 1709070104

Quito, 25 de noviembre de 2019.

Con esta fecha declaro haber aceptado el eargo de Presidente de la compañía TURNKEY RESOURCES S.A.

Qiuping Zhang >

recificar nacionalidad